

BASES CANDIDATURA REINA FESTIVAL AGUAS DEL BIOBÍO 2026

1. GENERALIDADES:

Las presentes Bases corresponden al concurso denominado "Elección de Reina Festival Aguas del Biobío 2026", es por ello que la Ilustre Municipalidad de Negrete, ha desarrollado el siguiente instrumento de carácter oficial. Cada una de sus cláusulas será obligatoria para el desarrollo del concurso, con todo lo que ello implique.

Para todos los efectos, la contraparte oficial de dicho certamen es la Sra. Yessenia Cea Segura y el Sr. Eduardo Ceballos Oñate, de Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Ser negretina.
- Ser mayor de 18 años.
- Representar a una organización comunitaria de la comuna (si es que procede).

Para comprobar el cumplimiento de estos requisitos la eventual candidata deberá presentar al momento de la inscripción certificado de residencia y fotocopia de cédula de identidad, la cual debe ser enviada al siguiente correo dideco@muninegrete.cl o de forma presencial entregar estos documentos en la Oficina de Partes desde las 08:30hrs a las 14:00 horas, plazo de postulación desde el 22 de diciembre al 30 de Diciembre 2025.

3. LA COMPETENCIA:

Cada una de las candidatas deberá participar de diferentes actividades y pruebas, en las cuales se debe reflejar su entusiasmo, carisma, empatía con los vecinos y labor social, su mirada de futuro hacia la comuna y su aporte en un eventual reinado.

Cada candidata deberá designar a un Representante, quien deberá apoyar en la coordinación y desarrollo de las actividades, al cual se le entregará una identificación la que debe portar en todo momento. Cualquier situación y/o actitud que atente contra la correcta realización del proceso de competencia, será sancionada descontando 10.000 puntos, e incluso, dependiendo la gravedad de los hechos, se solicitará a la candidata involucrada dejar la competencia.

Para cumplir el proceso eleccionario se deberán llevar a cabo las siguientes actividades de carácter OBLIGATORIO, las cuales serán oportunamente informadas a sus representantes con el detalle con fecha, hora de realización y puntajes.

Presentación de las candidatas por TV y otros medios de prensa: En esta actividad, las candidatas deberán presentarse realizando una breve

descripción personal, indicando el porqué de su interés en participar y poder ser representantes de su organización y nuestra comuna.

- **Sesión de fotos:** En esta actividad se evaluará el desplante y personalidad, para ello, cada candidata deberá realizar una sesión de fotos en atuendo noche – día, las fotos seleccionadas por la candidata y su representante, se subirán a la red social Facebook por 24 hrs, quien obtenga más reacciones de cuentas oficiales en la red social en sus fotos, ganará el mayor puntaje, no se considerarán cuentas falsas (Facebook) y bots.
- **Entrevista:** En esta actividad las participantes deberán contestar una ronda de preguntas de opinión (Se considerarán temas relacionados con actualidad, contingencia nacional y local, entre otros). Las preguntas serán elegidas al azar por cada candidata. El Jurado y gente del público podrá formular otras preguntas que se consideren relevantes. La entrevista será transmitida Online vía medios acreditados. El puntaje obtenido por cada candidata será revelado la noche de coronación.
- **Presentación de Talento:** Cada candidata deberá presentar un talento (baile, canto, presentación artística, etc.), que podrá ser realizado de manera individual o colectiva y deberá ser presentado en Av. Néstor del Río frente sede de los pensionados (fecha por confirmar).
- **Participación en actividades recreativas:** La participación de las candidatas en cada actividad descrita a continuación, es de carácter OBLIGATORIO.
- **Cicletada Familiar:** Cada candidata deberá presentarse en la cicletada con el máximo de público que la apoya, además en esta ocasión las candidatas deberán recolectar la mayor cantidad de barras de cereal la cual serán donadas a la Compañía de Bomberos, ambas condicionantes permitirán sumar puntaje. El recorrido se dará en la reunión informativa.
- **Zumbatón:** Se realizará el evento “zumbatón”, donde cada participante deberá asistir con el público que la apoya y llevar en esta ocasión botellas de agua o energéticas que posteriormente serán donadas a Bomberos. Se otorgará puntaje por botella entregada y asistentes a la actividad. Mayor detalle de esta actividad en reunión informativa.
- **Lavatón:** Cada candidata deberá conformar su equipo para lavar autos, la que reúna la mayor cantidad de autos lavados, se llevará el más alto puntaje, todo lo recaudado se donará al Hogar de Ancianos de la comuna, mayor información de esta actividad en reunión informativa.

4. EL JURADO:

El jurado será designado por la Comisión Organizadora y se dará a conocer a las candidatas y sus representantes el mismo día en que se realicen las actividades.

5. CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Las consultas o cualquier alcance referente a las actividades señaladas en las Bases, deberán realizarse por la misma candidata o su representante a la Comisión Organizadora.

6. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones estarán abiertas desde el día 22 de diciembre hasta 30 de Diciembre de 2025, enviando el formulario de inscripción y documentos solicitados al correo dideco@muninegrete.cl o entregarlos de forma presencial en la Dirección de Desarrollo Comunitario desde las 08:30 horas. hasta las 14:00 horas.

7. PREMIOS:

- 1° LUGAR - REINA: \$400.000.-
- 2° LUGAR - VIRREINA: \$300.000.-
- 3° LUGAR - PRINCESA: \$200.000.-
- 4° LUGAR - DUQUESA: \$100.000.-

8. CORONACIÓN:

La coronación se llevará a cabo el día viernes 23 de enero de 2026 durante la segunda noche del Festival Aguas del Biobío, cabe recalcar que las participantes deben estar presente:

- Jueves 22-01-2026
- Viernes 23-01-2026
- Sábado 24-01-2026 será obligación solo la reina

¡Mucho Éxito para todas!

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURA A REINA FESTIVAL AGUAS
DEL BIOBÍO 2026.**

1. DATOS DE LA CANDIDATA:

NOMBRE:	
EDAD:	
ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: (si procede)	
OCCUPACIÓN:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO:	
CORREO ELETRÓNICO:	
TELÉFONO PRESENTANTE:	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	

2. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

CERTIFICADO DE RESIDENCIA	
FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD	

FIRMA